 CONTRALORIA Municipal de Bucaramanga	GESTION HUMANA	GHU-CO-001	
	COMUNICACIONES VARIAS	Página 1 de 1	Revisión 1

**CIRCULAR 034 – 15 de julio
2020**

DE: CONTROL INTERNO CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA


**PARA: DIRECTIVOS CONTRALORÍA MUNICIPAL
FUNCIONARIOS CONTRALORÍA MUNICIPAL**

ASUNTO: INFORME TRIMESTRAL AGR

Cordial saludo,

Atendiendo a directrices de la Función Pública donde nos determinan como fecha límite para el informe semestral de Control Interno el día 30 de julio de 2020, se le solicita a cada una de las oficinas realizar este informe a más tardar el día 23 de julio de 2020, una vez este documento se encuentre diligenciado por cada uno de ustedes favor enviarlo al correo institucional de Control Interno Contraloría Municipal de Bucaramanga, muchas gracias.

Atentamente,



DIEGO ENRIQUE VARGAS VEGA
ASESOR CONTROL INTERNO